

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	491985
Número de orden de compra a modificar:	152443

Entidad compradora:	Alcaldía Municipal de Mosquera de Cundinamarca
Nombre del solicitante:	Camilo Torres Díaz
Proveedor:	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS - INGFRACOL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-03 16:49:13

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-07-01	2026-10-01

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
148762	CDP Conectividad TIC	CDP-2025002135	CDP	2025002135
148764	Vigencia Futura	VF-Acuerdo 9/2025	VF	Acuerdo 9/2025
Nueva	CDP ADICION No. 1	CDP-2026001840	CDP	2026001840

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	cnt04—S2 - CUNDINAMARCA S2-D-CT-1-48 - Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	9.0	Mes	14040490.04	CDP-2025002135	126364410.36
2	cnt04—S2 - CUNDINAMARCA S2-D-CT-1-23 - Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Plata - Alta - 500Mbps - 500Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	9.0	Mes	9252550.82	CDP-2025002135	83272957.38
3	cnt04—S2 - CUNDINAMARCA S2-D-CT-3-37 - Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces a Internet con Re- uso - Departamento - Bronce - Alta - 4Mbps - 1Mbps - Re-uso: Dado por el proveedor - Downlink 4:1 Uplink - Mes - CANTIDAD: 7	9.0	Mes	4294592.26	CDP-2025002135	38651330.34

4	cnt04—S2 - CUNDINAMARCA S2-D-SC-1-2 - Servicios Complementarios - Experto Junior: Redes - Comunicaciones - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 15	9.0	Hora	1600070.25	CDP-2025002135	14400632.25
5	cnt04—S2 - CUNDINAMARCA S2-D-SC-2-1 - Servicios Complementarios - Experto Senior: Redes - Comunicaciones - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 15	9.0	Hora	2062500.00	CDP-2025002135	18562500.00
6	cnt04—S2 - CUNDINAMARCA S2-D-SC-1-1 - Servicios Complementarios - Experto Junior: Redes - Comunicaciones - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Técnico / Tecnólogo - Presencial - Hora - CANTIDAD: 18	9.0	Hora	1920084.30	CDP-2025002135	17280758.70
7	cnt04—S2 - CUNDINAMARCA S2-D-SC-7-5 - Servicios Complementarios - Renovación anual_Membresía IPv6-Lacnic - Departamento - NA - NA - NA - NA - Prefijos - /48 - Anual - CANTIDAD: 1	1.0	Anual	0.00	CDP-2025002135	0.00

8	cnt04—S2 - CUNDINAMARCA S2-D-SC-14-1 - Servicios Complementarios - Access Point - Plus - Departamento - Plata - Outdoor - Ficha técnica - Ficha técnica - Hasta 100 Usuarios - Gestionado por el Proveedor - Mes - CANTIDAD: 7	9.0	Mes	4384588.18	CDP-2025002135	39461293.62
9	cnt04—S2 - CUNDINAMARCA S2-D-GS-17-14 - Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Baja Capacidad - Departamento - Bronce - Rol de Firewall - 2 Gbps - 2 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 7	9.0	Mes	2908358.53	CDP-2025002135	26175226.77
10	cnt04—S2 - CUNDINAMARCA IVA	1.0	Unidad	73799371.13	CDP-2025002135	73799371.13
11	cnt04—S2 - CUNDINAMARCA Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0.00	CDP-2025002135	0.00
12	cnt04—S2 - CUNDINAMARCA Instalación	1.0	Unidad	24248633.36	CDP-2025002135	24248633.36
Total Orden de Compra Actual:						462,217,113.91

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Nuevo	Nuevo	cnt04--S2 - CUNDINAMARCO S2-D-CT-1- 48 - Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	3.00	Mes	14040490.04	CDP- 2026001840	42121470.12
Nuevo	Nuevo	cnt04--S2 - CUNDINAMARCO S2-D-CT-1- 23 - Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Plata - Alta - 500Mbps - 500Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	3.00	Mes	9252550.82	CDP- 2026001840	27757652.46
Nuevo	Nuevo	cnt04--S2 - CUNDINAMARCO S2-D-CT-3- 37 - Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces a Internet con Re-uso - Departamento - Bronce - Alta - 4Mbps - 1Mbps - Re- uso: Dado por el proveedor - Downlink 4:1 Uplink - Mes - CANTIDAD: 7	3.00	Mes	4294592.26	CDP- 2026001840	12883776.78

Nuevo	Nuevo	cnt04—S2 - CUNDINAMARCO S2-D-SC-1-2 - Servicios Complementario Experto Junior: Redes - Comunicaciones Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 15	3.00	Mes	1600070.25	CDP- 2026001840	4800210.75
Nuevo	Nuevo	cnt04—S2 - CUNDINAMARCO S2-D-SC-2-1 - Servicios Complementario Experto Senior: Redes - Comunicaciones Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 15	3.00	Mes	2062500.00	CDP- 2026001840	6187500.00
Nuevo	Nuevo	cnt04—S2 - CUNDINAMARCO S2-D-SC-1-1 - Servicios Complementario Experto Junior: Redes - Comunicaciones Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Técnico / Tecnólogo - Presencial - Hora - CANTIDAD: 18	3.00	Mes	1920084.30	CDP- 2026001840	5760252.90

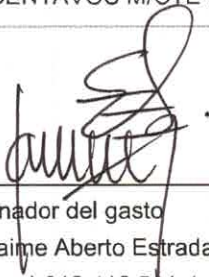
Nuevo	Nuevo	cnt04--S2 - CUNDINAMARCO S2-D-SC-14- 1 - Servicios Complementario Access Point - Plus - Departamento - Plata - Outdoor - Ficha técnica - Ficha técnica - Hasta 100 Usuarios - Gestionado por el Proveedor - Mes - CANTIDAD: 7	3.00	Mes	4384588.18	CDP- 2026001840	13153764.54
Nuevo	Nuevo	cnt04--S2 - CUNDINAMARCO S2-D-GS-17- 14 - Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Baja Capacidad - Departamento - Bronce - Rol de Firewall - 2 Gbps - 2 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 7	3.00	Mes	2908358.53	CDP- 2026001840	8725075.59
Editado	10	cnt04--S2 - CUNDINAMARCO IVA	1.00	Unidad	96863414.73	CDP- 2025002135	96863414.73

Totales de Modificación

Total Nuevos:	121,389,703.14
Total Editados:	96,863,414.73
Total Sin Editar:	388,417,742.78
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	606,670,860.65

Detalle o justificación de la aclaración

Con el fin de cumplir con los objetivos trazados de manera efectiva y eficiente y en aras de continuar el funcionamiento e impacto de los procesos continuos de la Dirección de las TIC, se hace necesaria la adición de recursos por un valor de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 144.453.746,74) y prorrogarlo hasta el primero de octubre del presente año.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Jaime Aberto Estrada Arbeláez
Documento: 1.018.416.541 de Bogotá



Firma de proveedor
Nombre: Alejandro Giraldo Villegas
Documento: 1.119.946.221 de Mesetas

SOLICITUD DE OTROSÍ MODIFICATORIO No. 000 ADICIÓN No. 001 Y/O PRORROGA No. 001 CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA No. 152443 de 2025	
Fecha de Elaboración del Estudio de Necesidad:	27 DE MAYO DE 2026
Dependencia Solicitante:	DIRECCIÓN DE LAS TIC
Naturaleza:	ORDEN DE COMPRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	MUNICIPIO DE MOSQUERA - N.I.T. 899.999.342-3
Contratista:	INGFRACOL SAS
N.I.T./C.C.	900381761-5
Representado por:	ALEJANDRO GIRALDO VILLEGAS
Identificación:	C.C. No. 1.119.946.221 expedida en Mesetas
Objeto:	Orden de Compra
Plazo de ejecución inicial:	NUEVE (09) MESES
Valor Inicial del Contrato:	CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TRECE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. (\$462.217.113,91)
Modalidad de contratación:	SELECCIÓN ABREVIADA – ACUERDO MARCO
Nombre y Cargo de Supervisor/Interventor:	MARIA DEL PILAR ABRIL SAAVEDRA DIRECTORA DE LAS TIC
Fecha de inicio del contrato:	02/10/2025
Fecha de terminación inicial del contrato:	01/07/2026

MODIFICACIONES ANTERIORES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ADICIONES	
Contrato Adicional No. 1	N/A
Fecha de Adición No. 1	N/A
Valor total del contrato con Adición:	N/A

PRÓRROGAS					
Días de Prorroga:	N/A				
Fecha de Prorroga No. 1	N/A				
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Día	De	Mes	De	Año
	N/A		N/A		N/A

SUSPENSIONES					
Fecha de Suspensión	N/A				
Tiempo de Suspensión (días calendario)	N/A.				
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la suspensión:	Día	De	Mes	De	Año
	N/A		N/A		N/A

MODIFICACIONES	
Otro Si No 1	N/A
Fecha de Suspensión	N/A

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD	
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:	Que mediante el Decreto N.º 213 del 17 de junio de 2024, se adoptó el Plan de Desarrollo Municipal de Mosquera, Cundinamarca, denominado “Mosquera Conecta” para la vigencia 2024–2027, el cual contempla dentro de su línea estratégica “Conectamos con ética y transparencia”, el programa “Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Que en el marco de este subprograma, se establece la meta 218, orientada a Implementar la infraestructura informática tanto de software como de hardware y lo relacionado con la seguridad informática para garantizar el 100% de la cobertura de la Administración Municipal de Mosquera. Que la Dirección TIC, adscrita a la Secretaría de Planeación del Municipio de Mosquera, requiere para el desarrollo de sus actividades y en cumplimiento de las funciones institucionales inherentes a su objeto legal y naturaleza jurídica, garantizar la existencia de la infraestructura tecnológica necesaria para proveer la conectividad de los dispositivos tecnológicos de la entidad, con el fin de lograr un flujo de datos, voz y de la información en todas las sedes de la Administración Municipal. Esta conectividad permite que cada dependencia realice sus funciones de manera eficiente, apoyándose en sus respectivas plataformas y sistemas institucionales. Que Así mismo, teniendo en cuenta que el Municipio de Mosquera dispone de cinco (5) puntos de acceso a la comunidad denominados Edutech ubicados en PVD Biblioteca, Portal Interactivo Paraíso, PVD Planadas, PVD centro Oriente y el PVD Plus que es el Roberto Velandia y siete (7) Zonas Wifi también de acceso a la comunidad ubicados en Centro Poblado El Pencal, Centro Poblado Parcelas, Institución Educativa La Merced sede Los Puentes, Casco Urbano - El Charquito II, Vereda San Francisco (Sector El Playón), Parque Ciudad Sabana, Enlace Móvil BOX. Para cumplir con este objetivo se estableció el banco de programas y proyectos de inversión 2024254730061: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, USO DE LAS TIC'S Y GOBIERNO DIGITAL CONECTADOS CON MOSQUERA CUNDINAMARCA, dentro de la cual se encuentra la meta, 218:Implementar la infraestructura informática tanto de software como de hardware y lo relacionado con la seguridad informática para garantizar el 100% de la cobertura de la Administración Municipal de Mosquera. Para coadyuvar al cumplimiento de la meta, el Municipio de Mosquera contrató la PRESTACION DEL SERVICIO DE CONEXION A INTERNET, ASEGURAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE FIBRA OPTICA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA Y DEMAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A FICHA TECNICA, Lo anterior, considerando que para garantizar la prestación continua del servicio de conectividad e internet de la entidad, se requiere adelantar las diferentes actuaciones administrativas, técnicas, presupuestales y contractuales necesarias, a través de los mecanismos y modalidades de contratación estatal aplicables, lo que conlleva la necesidad de asegurar la continuidad del servicio mediante la gestión oportuna de los procesos contractuales correspondientes, garantizando así el normal funcionamiento de la infraestructura tecnológica y de las actividades misionales de la entidad. Cabe resaltar que, en la actualidad la meta tiene un 37,50% correspondiente a la prestación y continuidad del servicio de conectividad durante los primeros meses de la vigencia 2026, garantizando el normal desarrollo de las actividades administrativas, tecnológicas y operativas de las diferentes dependencias del municipio. No obstante, teniendo en cuenta que la meta institucional corresponde a asegurar la disponibilidad y funcionamiento continuo del servicio de internet durante toda la vigencia, se hace necesario continuar con la ejecución del contrato, garantizando la conectividad permanente tanto en las sedes administrativas como en los diferentes espacios donde la entidad desarrolla sus funciones. En ese sentido, resulta indispensable adelantar las actuaciones contractuales requeridas que permitan asegurar la continuidad ininterrumpida del servicio y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Dirección de las TIC dentro del Plan de Acción 2026.

SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

Por lo anterior, con el fin de cumplir con los objetivos trazados de manera efectiva y eficiente y en aras de continuar el funcionamiento e impacto de los procesos continuos de la Dirección de las TIC, considerando que la Orden de Compra No. 152443 de 2025, termina su plazo de ejecución el 01 de julio de 2026 y teniendo en cuenta que la necesidad de respaldar la continuidad del servicio que actualmente se mantiene para la entidad de acuerdo con lo expuesto en párrafos precedentes y mientras se adelanta el trámite de aprobación de vigencias futuras que permitirá estructurar y celebrar el nuevo contrato con cobertura hasta la vigencia 2027, garantizando la continuidad ininterrumpida del servicio para la entidad; La Dirección de las TIC, estima necesario y conveniente prorrogar el plazo de ejecución en TRES (3) MESES, es decir hasta el PRIMERO (1) de OCTUBRE de 2026; así mismo, para cubrir los gastos que genera la prórroga, se hace necesaria la adición de recursos por un valor de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 144.453.746,74).

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Una vez revisada la ejecución financiera y de conformidad con la forma de pago prevista en el contrato, la ejecución financiera, con corte a la fecha de elaboración del presente documento, es la siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 462.217.113,91		
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA DE SOLICITUD	\$ 365.914.616,08	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	78%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 96.302.497,82		

ÍTEM	PERÍODO DE PAGO	VALOR
VALOR PAGADO A LA FECHA	DEL 02/10/2025 a 01/05/2026	\$365.914.616,08
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	DEL 02/05/2026 a 01/07/2026	\$96.302.497,82
TOTAL		\$ 462.217.113,91

Por lo anterior, se hace necesario modificar el referido contrato con el fin de garantizar de manera ininterrumpida dicha prestación de servicio, en cumplimiento de los preceptos legales teniendo en cuenta que existen los recursos presupuestales necesarios y suficientes para adicionar y prorrogar el contrato.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Que el parágrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, no distingue la viabilidad de la adición a los contratos en virtud de la tipología o naturaleza de éstos, sino lo hace en forma genérica, por lo que no limita ni prohíbe la adición contractual en plazo ni en valor, siempre y cuando en éste último caso se halle una plena justificación fáctica y el mismo no exceda del 50% del valor inicialmente contratado expresado en SMLMV, por lo que el presente acto jurídico es legalmente procedente.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO A ADICIONAR

DESCRIPCIÓN	Ítem	Referencia del producto	Descripción	Cant.	Total Item
	1	S2-D-CT-1-48	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes	2	\$ 14.040.490,04

	2	S2-D-CT-1-23	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Plata - Alta - 500Mbps - 500Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes	2	\$ 9.252.550,82
	3	S2-D-CT-3-37	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces a Internet con Re-uso - Departamento - Bronce - Alta - 4Mbps - 1Mbps - Re-uso: Dado por el proveedor - Downlink 4:1 Uplink - Mes	7	\$ 4.294.592,26
	4	S2-D-SC-1-2	Servicios Complementarios - Experto Junior: Redes - Comunicaciones - Departamento - Bronce - Profesional - Presencial - Hora	15	\$ 1.600.070,25
	5	S2-D-SC-2-1	Servicios Complementarios - Experto Senior: Redes - Comunicaciones - Departamento - Bronce - Profesional - Presencial - Hora	15	\$ 2.062.500,00
	6	S2-D-SC-1-1	Servicios Complementarios - Experto Junior: Redes - Comunicaciones - Departamento - Bronce - Técnico / Tecnólogo - Presencial - Hora	18	\$ 1.920.084,30
	8	S2-D-SC-14-1	Servicios Complementarios - Access Point - Plus - Departamento - Plata - Outdoor - Ficha técnica - Ficha técnica - Hasta 100 Usuarios - Gestionado por el Proveedor - mensual	7	\$ 4.384.588,18
	9	S2-D-GS-17-14	Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Baja Capacidad - Departamento - Bronce - Rol de Firewall - 2 Gbps - 2 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - 130000 - Mes	7	\$ 2.908.358,53
	Subtotal				\$ 121.389.703,14
	IVA				\$ 23.064.043,60
	Total				\$ 144.453.746,74
VALOR DE LA ADICIÓN:	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 144.453.746,74).				
VALOR TOTAL: CONTRATO INICIAL + ADICIÓN:	SEISCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$606.670.860,65).				
FORMA DE PAGO:	El municipio de Mosquera pagará al contratista el valor de las obligaciones que se derivan de la presente adición y prórroga, de la siguiente manera: El Proveedor debe facturar el valor de los servicios de Conectividad mensualmente de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones contenidas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. El Proveedor, de acuerdo con las disposiciones tributarias, deberá realizar el manejo de las facturas electrónicas según la Resolución 042 de 2020 y la regulación aplicable, o aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago: i. Factura debidamente diligenciada, conforme con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario.				

	ii. De conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite). Al ser un trámite realizado entre la Entidad Compradora y el Proveedor, Colombia Compra Eficiente no será parte en este aspecto. iii. Certificado suscrito por el representante legal o el revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. iv. Los demás documentos requeridos por la Entidad Compradora que hagan parte de su Sistema de Gestión de Calidad o de Control Interno para el procedimiento de pagos a terceros.
--	---

TIEMPO PRORROGAR:	A TRES (03) MESES
-------------------	----------------------

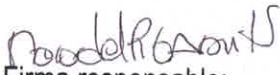
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO A PRÓRROGA:	01 de OCTUBRE de 2026.
--	------------------------

DESCRIPCIÓN FINANCIERA

FUENTE (ORIGEN DE LOS RECURSOS CON EL CUAL SE VA A CONTRATAR):	RUBRO/FUENTE No. 2.1.2.02.02.008.10.16.1. 2.1.0.00.1101	NOMBRE RUBRO/FUENTE: "SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION LIBRE ASIGNACION". FUENTE: 1101	Valor: \$ 144.453.746,74
--	---	--	--------------------------

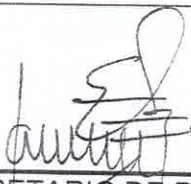
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	N.º 2026001840	FECHA CDP: 22/05/2026.	Fecha de Terminación de la Vigencia CDP: 22/11/2026
--	----------------	------------------------	---

FIRMAS DE QUIEN SOLICITA LA ADICIÓN Y/O PRÓRROGA:


Firma responsable:
Líder de la Necesidad de Contratación
Nombre: María del Pilar Abril Saavedra
Cargo: Directora de las TIC
Elaboro: Camilo Torres Díaz P.U.

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTION DE FINANZAS PUBLICAS	Código:	F-GF-02
		Fecha:	04/06/2024
	SOLICITUD CDP GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Pagina	1 de 1
		Versión:	5

Fecha de Solicitud:	21	05	2026	Solicitud No.	
Dependencia Solicitante	DIRECCIÓN DE LAS TIC				
Cargo Ordenador del Gasto (Resolución 151 de 2024)	SECRETARIO DE PLANEACIÓN				
Como delegado de la ordenación del gasto, me permito certificar que los rubros a solicitar fueron previamente verificados en su composición y teniendo en cuenta el CICP (Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal), CPC (Clasificación Central de Productos DANE), y las fuentes de financiación según corresponda a la presente solicitud, así mismo la utilización legal de la misma y que la información es concordante con el Objeto a solicitar.					
RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR					
RUBRO / FUENTE	DESCRIPCION				VALOR
2.1.2.02.02.008.10.16.1.2.1.0.00.1101	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION				\$ 144.453.746,74
No. CICP: 2.1.2.02.02.008	Descripción: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION				
No. CPC: 84222	Descripción: Servicios de acceso a Internet de banda ancha				
No. Fuente: 1101	Descripción: LIBRE ASIGNACIÓN				
RUBRO / FUENTE	DESCRIPCION				VALOR
No. CICP:	Descripción:				
No. CPC:	Descripción:				
No. Fuente	Descripción:				
Valor total de la disponibilidad presupuestal: \$ 144.453.746,74					
Valor disponibilidad presupuestal (letras): CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE					
OBJETO: ADICION Y PRORROGA A ORDEN DE COMRA 152443 DE 2025 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET, ASEGURAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE FIBRA ÓPTICA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA					

APRUEBA	PROYECTA/ REvisa
	
Cargo: SECRETARIO DE PLANEACIÓN	Cargo: DIRECTORA DE LAS TIC
Nombre: JAIME ALBERTO ESTRADA ARBELÁEZ	Nombre: MARIA DEL PILAR ABRIL SAAVEDRA

RECIBIDO		ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA							
Fecha:	<table><tr><td>dd</td><td>mm</td><td>aaaa</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>	dd	mm	aaaa					No. CDP
dd	mm	aaaa							
Nombre:									

SECRETARÍA DE HACIENDA
MOSQUERA CUNDINAMARCA

22 MAY 2026

RECIBIDO



MUNICIPIO DE MOSQUERA

Nit: 899999342-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026001840

Fecha: 22/05/2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPIO DE MOSQUERA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Nombre: TERCERO PARA CONTRATAR
Nit / C.C.: 999999999

RUBRO / FUENTE	CPC	NOMBRE	Valor
2.1.2.02.02.008.10.16.1.2.1.0.0 0.1101	CPC: 84222	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - FUENTE: 1.2.1.0.00.1101- LIBRE ASIGNACION	144,453,746.74
Total Disponibilidad:			144,453,746.74

CONCEPTO:

ADICIÓN Y PRÓRROGA A ORDEN DE COMPRA 152443 DE 2025 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN INTERNET, ASEGURAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE FIBRA ÓPTICA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA

Son: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SÉTECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON 74 CTVS. MC.

Dependencia Solicitante SECRETARIA DE PLANEACION
Responsable: JAIME ALBERTO ESTRADA ARBELAEZ
Cargo: SECRETARIO DE PLANEACIÓN

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 22/11/2026 Modificador:

Revisó NAZLY JULIETH SANDOVAL ROMERO SECRETARIA DE HACIENDA	Elaboró NAZLY JULIETH SANDOVAL ROMERO SECRETARIA DE HACIENDA	Aprobó NAZLY JULIETH SANDOVAL ROMERO SECRETARIA DE HACIENDA
---	--	---

